

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 Montoro**

Núm. 1.030/2014

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación tracto sucesivo 769/2013. Negociado: IM

Sobre: Exp. Dominio. Reanudación tracto sucesivo

Solicitante: Manuel Magdaleno Amor

Procurador: Sr. José Ángel López Aguilar

DOÑA ISABEL MARÍA MORENO ALMAGRO, JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 1 DE MONTORO,  
HAGO SABER

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Reanudación tracto sucesivo 769/2013, a instancia de Manuel Magdaleno Amor, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

“Finca Rústica Plantada de Olivar, sita en el Término Municipal de Montoro, al sitio de Casillas de Velasco, procedente de la Posesión de San Nicolás, con cabida según Registro de treinta fanegas de cuerda, equivalentes a 19.71.87 hectáreas, es decir, 197.187 metros cuadrados”.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho conenga.

En Montoro a 14 de enero de 2014. La Magistrada-Juez, firma ilegible.